



Distr.  
LIMITADA

A/C.2/L.343  
29 octubre 1957  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

Duodécimo período de sesiones  
SEGUNDA COMISION  
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Expansión del comercio internacional

Afganistán: enmienda al proyecto de resolución conjunto revisado,  
presentado por Argentina, Australia, Dinamarca, Islandia, Japón,  
Noruega y Pakistán (A/C.2/L.335/Rev.1)

En el tercer párrafo del preámbulo, después de las palabras "y otros obstáculos injustificables al comercio internacional", agréguese la frase siguiente: ", incluidas las dificultades de tránsito de los países sin litoral marítimo".

-----